CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESTUDIOS AMBIENTALES INTEGRADOS SAS
Sigla: EAI INGENIERIA SAS
Nit: 901367179 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03220483
Fecha de matrícula:	17 de febrero de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario ESTUDIOS AMBIENTALES INTEGRADOS SAS realizó la renovación en la fecha: 30 de marzo de 2026.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 2.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 42 Sur # 5 59 Este
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	direccioneaintegrados@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3187289038
Teléfono comercial 2:	3208156958
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 42 Sur # 5 59 Este
Municipio:	Bogotá D.C.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: direccioneaintegrados@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3187289038
Teléfono para notificación 2: 3208156958
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 001 del 5 de febrero de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2020, con el No. 02553821 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ESTUDIOS AMBIENTALES INTEGRADOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. La sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades: 2.1. Servicios de gestión ambiental en aire, agua, ruido y residuos sólidos. 2.2. Estudios de impacto ambiental. 2.3. Análisis de laboratorio y/o monitoreos de aire, agua, suelo y mediciones de ruido, chimeneas, estudios de calidad del aire, emisiones atmosféricas; modelos matemáticos de dispersión, elaboración de planes de contingencia, estudios topográficos, estudios de salud ocupacional, servicio de limpieza y desinfección control de artrópodos y roedores, asesoría municipal y al sector público, planes de ordenamiento ambiental y territorial. 2.4. Asesoría, consultoría, diseño, compraventa y representación de equipos e instrumentos nacionales y / o extranjeros para gestión

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ambiental, suministro de equipos e insumos para laboratorio, equipos e instrumentación de control, equipos para seguridad industrial. 2.5. La producción comercialización elaboración fabricación diseño transformación montaje mantenimiento importación y exportación de equipos para el control de polución descontaminación del aire, aguas, residuos y productos orgánicos e inorgánicos y derivados del petróleo en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá fabricar importar distribuir comercializar explotar y en general efectuar todo tipo de operación comercial con equipos de control ambiental. 2.6. El suministro e instalación de todos los equipos relacionados con laboratorios para el seguimiento y control de calidad ambiental, dictar programa de capacitación y manejo de equipos en la rama de la ingeniería. 2.7. Calibración de equipos de medición, prueba y ensayo. 2.8. Realizar el control metrológico de los equipos de medición con fundamento en las normas y estándares nacionales e internacionales. 2.9. Servicios de gestión ambiental en aire, agua, ruido y residuos sólidos. 2.10. Estudios de impacto ambiental. 2.11. Realizar el control metrológico de los equipos de medición con fundamento en las normas y estándares nacionales e internacionales. Prestación del servicio de calibración y metrología de equipos e instrumentos de medición de energía, agua y/o gas, utilizados en instalaciones de establecimientos comerciales, industriales y/o residenciales, y en general de todo tipo de instrumento de medición para la prestación de los servicios públicos domiciliarios. 2.12. Realizar el control metrológico de los equipos de medición con fundamento en las normas y estándares nacionales e internacionales. 2.13. Efectuar la calibración o verificación en sitio de instrumentos de medida de energía, agua y/o gas, para diagnosticar su conformidad o inconformidad con los requerimientos de las normas jurídicas vigentes. 2.14. Efectuar verificaciones periódicas, especiales o extraordinarias en calibración, ajuste y parametrización o programación de los medidores de energía, agua y/o gas. 2.15. Realizar detección de anomalías de medidores monofásicos y polifásicos de inducción, y estáticos de energía eléctrica, agua y/o gas, que estén en funcionamiento o que hayan sido desmontados para la detección de fallas, verificación y recalibración posterior. 2.16. Efectuar el asesoramiento y asistencia técnica en instrumentos de medición de energía eléctrica, agua y gas. 2.17. Prestar soporte integral para la telemedición de los medidores de energía eléctrica, de agua y de gas, instalados a los suscriptores, usuarios y/o clientes dé los comercializadores, distribuidores o generadores de energía eléctrica, agua y/o gas, que comprendan la recolección y.

procesamiento de datos, facturación de los consumos de los suscriptores, usuarios o clientes, el corte y la reconexión del servicio de energía, agua y/o gas, la atención de quejas y reclamos, en manejo tarifario de los consumos; la venta, financiación y arrendamiento de medidores de energía eléctrica, de agua y de gas. 2 18 Realizar control, diagnóstico y recuperación de pérdidas de energía eléctrica, agua y gas 2.19. Realizar diagnósticos del estado de los medidores instalados, en los predios de usuarios, suscriptores, clientes y/o propietarios. 2.20. Efectuar inventarios de activos de sistemas de transmisión regional y distribución local. 2.21. Realizar macro medición de grandes consumidores de circuitos eléctricos y redes de agua gas. 2.22. Efectuar revisiones integrales de las instalaciones de acometidas de los usuarios, propietarios y suscriptores de energía eléctrica, agua y gas. 2.23. Fabricar, producir, ensamblas y comercializar toda clase de aparatos de medición y equipos de calibración y realizar la verificación metrológica de estos aparatos de medición, así como accesorios e implementos y elementos dé toda índole con ellos relacionados, y aparatos de mecánica de medición. 2.24. La medición comercial e industrial. 25: La importación y exportación de todo tipo de insumos, bienes o servicios relacionados con los equipos de energía eléctrica, agua y gas 2.26. Importación, exportación y comercialización de todo tipo de equipos portátiles y estacionarios para la calibración de medidores, materiales, máquinas, o. accesorios, relacionados con las actividades mencionadas. 2.27. Comercialización de productos y/o equipos parea ser utilizados por los clientes, usuarios, propietarios, o suscriptores en el área de servicios públicos domiciliarios de energía, acueducto o gas, alumbrado, comunicaciones e industria. 2.28. Representación y distribución de productos, bienes y servicios, en el área de servicios públicos domiciliarios de empresas extranjeras y nacionales, dentro y fuera del territorio nacional, pudiendo presentar ofertas, cotizaciones y facturas proforma. 2.29. Participar en licitaciones públicas' y/o privadas, en nombre propio, en representación de fabricantes, extranjeros y nacionales, y en uniones temporales y/o consorcios, o promesa de sociedad futura. 2.30. Recibir pedidos y realizar contratos de suministro, montaje, reparación, mantenimiento, calibración y ajuste de equipos de medida. 2.31. Prestar servicios de capacitación en el ramo de servicios públicos domiciliarios de energía, acueducto y gas. 2.32. Prestar servicios de consultoría e ingeniería para las aplicaciones de análisis de redes eléctricas, localización de fallas en cables de energía y comunicaciones, detección de fugas en redes de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

acueducto y/o alcantarillado, perforación horizontal, y en todos aquellos servicios complementarios y/o relacionados que permitan promover su objeto social. 2.33: Prestar servicios de: A. Calibración de magnitudes eléctricas, de agua y-gas, en el laboratorio acreditado legalmente. B. Calibración en sitio. 2.34. Administrar, tomar en arriendo, explotar comercialmente, afiliar, constituir en el territorio colombiano o fuera de él, toda clase de establecimiento cuyas actividades se adelanten en asuntos de servicios públicos domiciliarios. 2.35. Ejecutar cualquier clase de servicios, suministros y contrataciones relacionadas con el ramo de la construcción de obra civil incluidas adecuaciones menores, la ferretería, el agro y el aseo. 2.36. Prestar servicios de inspección, calibración inicial, periódica y extraordinaria, metrología legal (instrumentos para medición de volumen de objetos sólidos y líquidos, recipientes volumétricos, masas y balanzas, pesas, máquinas de pesar, comprobadores de granos y cereales, instrumentos de medidas para gases, instrumentos medidores de longitud, taxímetros y cuentakilómetros para automóviles, instrumentos para planimetría, instrumentos para medir humedad de granos y cereales, instrumentos de medida para investigaciones científicas, instrumentos de medición para la determinación de masa, la del volumen, de la presión, de la temperatura, de la densidad o del contenido, instrumentos de medición para el autocontrol del estado de salud de las personas, instrumentos empleados en la práctica de fa medicina, de la odontología y para efectuar mediciones para el tratamiento y el reconocimiento médico de las personas. 2.37. Inspección de instrumentos de medición de energía, agua y gas 2.38. Planeación y ejecución de inspecciones técnicas de instalaciones de servicios públicos suministrados por empresas privadas, públicas o mixtas y prestar servicios de inspección en instalaciones eléctricas. 2.39. Calibración de recipientes volumétricos, pipetas, micropipetas, recipientes de vidrio, balones forados, probetas, picnómetros. 2.40. Capacitación y ejecución de programas de capacitación. 2.41. Inspección de elementos e instalaciones de aparatos de elevación, ascensores escaleras eléctricas y andenes móviles. 2 42 Aforo de tanques para el suministro y almacenamiento, fijos y móviles 2.43. Certificación de productos. 2 44 Prestación de servicios de inspección de instalaciones de iluminación y alumbrado público 2.45. Pruebas y ensayos de materiales, productos y equipos. 2 46 Actividades inmobiliarias relacionadas con bienes propios o arrendados 2.47. Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, 2.48. Actividades de intermediación comercial. 2.49.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividades de intermediación comercial, tales como la gestión de la compra o venta, de pequeñas y medianas empresas inciso la prestación de servicios profesionales. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Celebrar, ejecutar, terminar y/o liquidar toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos de cualquier naturaleza, directa o indirectamente relacionados con su objeto social, necesarios o convenientes para el desarrollo del mismo, para la adecuada administración dé la sociedad y para manejar, invertir y hacer productivo su patrimonio dé mañera eficiente, a criterio de la asamblea general de accionistas, con la sola Imitación de la licitud de su causa y objeto, entre ellos: 1. Celebrar contratos de sociedad. 2. Ceder cuotas o partes de interés o enajenar acciones y adquirir cuotas o partes de interés o acciones en cualquier clase de sociedad nacional o extranjera y actuar como su agente o representante. 3. Prometer, ofertar, 'enajenar, adquirir, arrendar, gravar con fianza, prenda. 4. Constituir hipoteca o servidumbre administrar, usufructuar, poseer, reivindicar, usar, habitar, pignorar, permutar, cambiar, ceder. donar, pactar en retroventa, retracto y comisorio y custodiar los bienes sociales y de terceros recibidos a cualquier título, previa autorización de la asamblea general de accionistas o del propietario respectivamente. 5. Celebrar cal personas jurídicas del sistema financiero toda clase de contratos u operaciones tales como préstamos o mutuos con o s in garantía de los bienes sociales, seguros, leasing, fiducia, factoring, 6. Abrir y saldar cuentas de ahorro, corrientes o fiduciarias, constituir depósitos a término, fondos fiduciarios y encargos fiduciarios. 7. Invertir en acciones, bonos, o cualquier otro título valor o producto financiero. 8. Girar, emitir, otorgar, aceptar, endosar, protestar, descontar, ceder, cobrar, avalar, cancelar y negociar títulos valores y documentos de crédito. 9. importar o exportar bienes y servicios. 10. Contratar personal calificado en forma directa o indirecta, mediante vinculación laboral o por servicios civiles o comerciales.11. Condonar deudas y desistir de obligaciones.12 transigir, conciliar y suscribir compromisos y clausulas compromisorias. 13. Adquirir a cualquier título concesiones. permisos. marcas, patentes. signos distintivos, nombres temas comerciales, franquicias. licencias, representaciones, nombre de dominio y demás bienes y derechos mercantiles intangibles. 14. Solicitar o proporcionar a los accionistas préstamos o créditos con o sin garante. 15. Celebrar promesa de contrato. Ofertas o propuestas y contratos de mandato con o sin representación, preposición, agencia comercial, comisión. corretaje, cuentas en participación, cesión,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

anticresis, factoring, transporte, distribución, suministro edición obra anticresis, consignación o estimatorio, corriente mercantil, aleatorios. Fianza o aval, donación, comodato, mutuo, usufructo, servidumbre., compraventa nacional e internacional, explotación de tecnología, knowhow, franquicia, licenciamiento de software, jointventure, consorcios, uniones temporales, derivados financieros como forward, futuros, opción, swap o permuta financiera, comercio electrónico, servicios médicos, investigación y desarrollo, concesión, consultoría, prestación de servicios, proyecto financiero o projectfinance, estabilidad tributaria, renting, underwriting. 16. Todas los demás actos y negocios jurídicos, de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto social, así como cualquier otra actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Parágrafo primero: Los actos, operaciones y contratos enunciados en esta cláusula no son taxativos. Parágrafo segundo: En ningún caso la sociedad podrá servir de coarrendataria, fiadora o codeudora de accionistas o terceros, sin previa autorización de la asamblea general de accionistas adoptada por unanimidad. Exceptuase el caso de garantías o fianzas que deben otorgarse a favor de entidades de derecho público o privado, en razón del giro ordinario de la sociedad, en cuyo caso no se requiere la autorización de la asamblea general de accionistas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 15.000,00
Valor nominal	: $2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : $2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : $2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Facultades. del representante legal: El gerente es el representante legal de la sociedad con facultades para: A. representar a la sociedad legal y extrajudicialmente. B. nombrar y remover a los empleados y pendientes de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no corresponde a la junta de socios. C. convocar a la junta de socios cuando lo considere necesario. D. Presentar a la junta de socios en sus sesiones sociales E. presentar a la junta de socios en sus sesiones ordinarias, las cuentas, inventario y balance general de cada ejercicio concluido, con un proyecto de distribución de utilidades o de la cancelación de las pérdidas liquidadas. F. Manejar los fondos sociales, organizar y dirigir la contabilidad y estadísticas. G. Quienes no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. H. Se entenderá que el representante legal y representante legal suplente podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o. que se relacionen. directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. 001 del 5 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2020 con el No. 02553821 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Rodriguez Duarte Jessica Alexandra	C.C. No. 000001018447723
Suplente	Diaz Fuentes Jhon Jairo	C.C. No. 000001012346778

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7120
Otras actividades Código CIIU: 4321

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 251.142.120
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de abril de 2026 Hora: 17:42:23
Recibo No. AA26751565
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26751565B2BCC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

